



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00571880--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Julieta PACHARONI, eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura a ÁLGEBRA LINEAL del Departamento MATEMÁTICAS; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura ÁLGEBRA LINEAL del Departamento MATEMÁTICAS;

Que la Ing. Melina Belén DI BUÓ, es Ingeniera Ambiental, como consta en el Certificado, emitido por esta Facultad;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. Melina Belén DI BUÓ;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir la Ing. Melina Belén DI BUÓ (D.N.I: 39.302.674) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura ÁLGEBRA LINEAL del Departamento MATEMÁTICAS.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción la Asignatura ÁLGEBRA LINEAL del Departamento MATEMÁTICAS.

Miembros Titulares:

DIMITROFF, Magdalena

MALDONADO, Ana Carolina

POZZI PIACENZA, Cecilia.

Miembros Suplentes:

EGEA, Claudia

RULLONI, Valeria

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/